



#SabíasQue

El Servicio de Administración Tributaria te ayuda a **corregir tu situación** en caso de haber **cometido el error** de comprar una factura que ampare operaciones simuladas.



Sigue estos pasos para corregir tu situación:

01

Revisa tus facturas, entre más pronto, mejor.



02

Acude al área de recaudación de la oficina del SAT más cercana para recibir orientación.



03

Corrige tu situación a tiempo.



Como parte de la estrategia para combatir la evasión fiscal por operaciones simuladas, trabajamos en coordinación y entregamos información a la Fiscalía General de la República y a la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Si tienes dudas acércate al SAT.

Denuncia a quienes vendan facturas con operaciones simuladas al correo: denuncias@sat.gob.mx o al teléfono **01 (55) 8852 2222**